NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES

URIND S.A., fue constituida en el Ecuador en 2017 y su objeto es actualmente. Actividades de Importación, Distribución, Diseño, Construcción de repuestos, maquinaria, equipos, materiales, herramientos y accesarios.

2. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la administración efectue ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta.- Se registrari con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicias.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF

El 1 de enero del Ot2, BELECH CL. Adopto las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2011, preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que estaban basadas en Normas internacionales de Contabilidad (NIC) han sido convertidos e las Normas Internacionales de Información Financiero.

4. CUENTAS POR COBRAR

Una cuenta par cabrar se determina como un derecho contractual o recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o a intercambiar activos financieros a pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Como: cuentas por cobrar, pagares, papeles comerciales negociables.

5. CUENTAS POR PAGAR

Una Cuenta por pagar se determina como una obligación contractual al entregar efectivo u otro activo financiero, o intercambiar activos financieros o pasivos financieros; tales como: cuentas por pagar, pagares, préstamos por pagar, a proveedores, entidades financieros y a terceros.

6. INVENTARIOS

Los inventarios se registran al menor entre costo y su precio estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determinara usando el promedio ponderado...

7 INGRESOS

Los ingresos de octividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera flable, independiente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el volor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

8. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, la provisión para el impuesto o la rento se colcula a la tarifa del 15% sobre la parción de las utilidades gravables que se capitalizen y del 25% sobre la parción restante. Las dividendas en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Socios nacionales a extranjeras se encuentran sujetos a una retención del 10%

9. PATRIMONIO

Capital Social-El capital social sonsiste de 900 participaciones de USD \$1 valor nominal unitario

Reserva Legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% de capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital. Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re expresión Monetaria, originadas en la corrección monetaria de las activos y pasivos no, munetarias y del patrimonio efectuada en años anteriores. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saido de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

FIRMA AUTORIZADA

ULIANNOFF RODRIGUEZ RECALDE REPRESENTANTE LEGAL ROSANNA CEVALLOS